

PlantaDoce.

Empresa

El dueño de Funnydent se encomienda a la justicia para recuperar su negocio dental

Cristobal López Vivar prepara su vuelta al negocio dental en el supuesto que la Audiencia Nacional archive su polémico caso con las clínicas Funnydent. El empresario tiene previsto pedir una indemnización de hasta 24 millones de euros.

J.Vera
14 dic 2021 - 04:58



Nuevo intento. Cristobal López Vivar, fundador de Funnydent, tiene la intención de volver a emprender en el negocio dental **en el supuesto que la Audiencia Nacional archive el caso de presunta estafa en la gestión de estas clínicas dentales**. El empresario prevé pedir una indemnización de hasta 24 millones de euros, según ha confirmado el mismo empresario a PlantaDoce.

Sin embargo, López Vivar descarta una aventura a gran escala en su retorno al negocio bucodental, ya que considera que “se ha quemado tras la mala experiencia vivida en los últimos seis años”. En el caso de recibir dicha cantidad, o una que se le aproxime, tiene la intención de abrir una o dos clínicas “como máximo” en España. **Otra posibilidad que contempla es aventurarse dentro del negocio inmobiliario.**

En enero de 2016, las nueve clínicas dentales de Funnydent, situadas en las provincias de Madrid y Barcelona, cerraron para no volver a abrir, dejando cerca de

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/empresa/el-dueno-de-funnydent-se-encomienda-a-la-justicia-para-recuperar-su-negocio-dental>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

2.500 clientes afectados, algunos con tratamientos inacabados, y con su propietario encarcelado de forma provisional y acusado de estafar, presuntamente, 8,8 millones de euros.

Otra posibilidad que contempla es aventurarse dentro del negocio inmobiliario

El proceso judicial se inició de inmediato, pero un año más tarde, en febrero de 2017, el Juzgado de instrucción de Navalcarnero (Madrid) dictó el sobreseimiento provisional y archivó la causa, considerando que simplemente se había producido una “mala gestión”, un punto de vista que López Vivar no comparte. **Los afectados presentaron recurso ante la Audiencia Provincial de Madrid y el caso se reabrió en la primavera de 2018.**

Aun así, López Vivar recuperó parte del control de sus sociedades, aunque sólo una disponía de activos. En ese momento, estas sociedades estaban bajo la gestión de dos administradores judiciales, a los que el mismo López acusa de malversación.

En la misma línea, el empresario pretende presentar una querrela criminal contra las dos juezas que han llevado su caso en el Juzgado de instrucción de Navalcarnero. Dos años después, a principios de 2020, el Supremo envió el caso a la Audiencia Nacional, **tribunal donde López Vivar espera el archivamiento del caso en los próximos meses.**

Funnydent se fundó en 2012 y se expandió hasta tener locales en Madrid y Cataluña

En mayo de 2016, el empresario madrileño ya intentó reabrir Funnydent con el objetivo de finalizar los tratamientos de los pacientes afectados por su cierre sorpresivo. Entonces, López Vivar pretendía mantenerse ajeno a su gestión, según él mismo indicó en un comunicado. Este intento finalmente no vio la luz y entonces la empresa pasó a estar operada por administradores judiciales.

Funnydent se fundó en 2012 y se expandió hasta tener locales en Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada, Móstoles, Alcalá de Henares, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Sabadell y Mataró. **La empresa llegó a tener un millón y medio de beneficios mensuales, pero a finales de 2015, pocos meses antes de su detención, López Vivar dejó de abonar parte de las nóminas y una parte del personal se declaró en huelga.**